BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 85 Martes 8 de abril de 2025 Sec. III. Pág. 48704

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

7064 Resolución de 28 de marzo de 2025, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se publican extinciones de fundaciones inscritas en el Registro de Fundaciones.

La Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal, resuelve:

Publicar conjuntamente las siguientes resoluciones de extinción de fundaciones inscritas en el Registro de Fundaciones de competencia estatal:

- Resolución de 3 de febrero de 2022 de la Dirección General de Seguridad Jurídica
 y Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación Directa, Fundación para el Desarrollo Integral.
- Resolución de 7 de febrero de 2022 de la Dirección General de Seguridad Jurídica
 y Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación Divina Pastora.
- Resolución de 11 de febrero de 2022 de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación Investigación y Educación en SIDA.
- Resolución de 17 de febrero de 2022 de la Dirección General de Seguridad
 Jurídica y Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación Tunstall.
- Resolución de 8 de abril de 2022 de la Dirección General de Seguridad Jurídica y
 Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación de Ingeniería Biomédica y Tecnologías Sanitarias.
- Resolución de 25 de abril de 2022 de la Dirección General de Seguridad Jurídica y
 Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación Pastor Cabrera.
- Resolución de 25 de agosto de 2022 de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación de la Economía Social, Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FEIDET).
- Resolución de 13 de febrero de 2023 de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación Aires.
- Resolución de 22 de febrero de 2023 de la Dirección General de Seguridad
 Jurídica y Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Resolución de 24 de marzo de 2023 de la Dirección General de Seguridad Jurídica
 y Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación Juntos Sumamos.
- Resolución de 1 de febrero de 2024 de la Dirección General de Seguridad Jurídica
 y Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación Creativechain Foundation.
- Resolución de 18 de abril de 2024 de la Dirección General de Seguridad Jurídica y
 Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación Alexander Graham Bell International.

cve: BOE-A-2025-7064 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 85 Martes 8 de abril de 2025 Sec. III. Pág. 48705

- Resolución de 26 de junio de 2024 de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación Elígete.
- Resolución de 28 de mayo de 2024 de la Dirección General de Seguridad Jurídica
 y Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación Forempleo.
- Resolución de 17 de agosto de 2024 de la Dirección General de Seguridad
 Jurídica y Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación Lazos de Solidaridad.
- Resolución de 28 de octubre de 2024 de la Dirección General de Seguridad
 Jurídica y Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación Las Claves de la Felicidad.
- Resolución de 13 de febrero de 2025 de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación La Nao Va.
- Resolución de 18 de marzo de 2025 de la Dirección General de Seguridad Jurídica
 y Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la extinción de la Fundación Aselex Asesores Legales.

Madrid, 28 de marzo de 2025.—La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, María Ester Pérez Jerez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X